

Código	FBS 094
Versión	04
Fecha	08-07-2025

ACTA DE SUPERVISIÓN

Número del contrato: 9314	9314	Informe de supervisión número:	8
Nombre del contratista: ISABEL ARCOS ZULUAGA		NIT o Cédula: 43877136	
Representante legal del Proveedor: N/A		Cédula: N/A	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual

Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Coordinador tipo II para apoyar la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del POT, conforme las temáticas asignadas; y apoyar el direccionamiento metodológico para la transición a distrito, en el marco de las responsabilidades atribuidas al DAP. En ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600104186 de 2025, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el Departamento Administrativo de Planeación y el ITM.

Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días
	25/02/2025				30/12/2025			308
Valor inicial:				Monto	Número del CDP		Número de RCP	
				<u>102.275.094</u> CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L	9883		9314	
Valor adición:				<u>N/A</u>				
Valor total del contrato:				N/A				
Ampliación:				N/A				
Justificación de la Ampliación.				N/A				
Plazo total del contrato:				N/A				
Fecha terminación con ampliación:				N/A				
Período de seguimiento:				OCTUBRE				

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	OCTUBRE
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías (En caso de no aplicar, por favor, escribir N/A)	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO
Seguros Mundial M-100256776	25/02/2025	30/04/2026	\$10.227.509

2. Otros seguimientos administrativos
(En caso de no contar con observaciones o seguimientos administrativos, por favor, indique "sin seguimientos administrativos")

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
1..Formular, ajustar y actualizar los indicadores e índices para el seguimiento y la evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial según las temáticas asignadas	-Se asistió al taller de revisión del Programa de Ejecución para dar avance al Componente 2 - Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 "Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT", con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección Territorial y Ruta N, donde se logró completar		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

3. Obligaciones Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	la matriz de gestión del POT, por medio de la revisión de los indicadores. -Se asistió a reunión: Componente 2 -Gestión de la Información que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”, etapa 1 - Flujos de Proceso, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y Ruta N, donde se logró revisar los indicadores POT y el reporte para cada periodicidad (corto-mediano-largo plazo +seguimiento), con el propósito de completar el panorama del tema. -Se asistió al taller de revisión info formularios POT-indicadores para avance en las actividades del Componente 2 -Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”, donde se logró un espacio de retroalimentación a los hallazgos y análisis efectuados a partir de la información compartida con Ruta N, con el propósito de trazar la ruta que nos permita coordinar, definir y garantizar la adecuada disposición, integración, calidad y gobernanza de la información requerida para el seguimiento a indicadores del POT, asegurando que los flujos de datos entre líneas de acción, proyectos, productos e indicadores se articulen.		la supervisión o validadores técnicos.
2.Recopilar y consolidar la información necesaria (formatos, fichas de registro de información y protocolos	-Se asistió al Taller Mapa Conceptual POT, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a

3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
para reporte) para el seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial	Territorial y Ruta N y se logró comprender de manera detallada la particularidad de la estructura del Acuerdo 48 de 2014 para fines pertinentes al avance en los procesos subsiguientes, además de la identificación de los formatos y flujos de la información para los reportes, en avance del al Componente 2 - Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 "Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT". -Se recopiló, gestionó y se apoyó la consolidación de información correspondiente a los insumos técnicos para el protocolo de reporte de publicación del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT. -Se consolidó y elaboró las guías técnicas y las plantillas de las presentaciones para las mesas de trabajo institucional para compilar la información necesaria en el proceso de seguimiento, revisión y evaluación del POT y la presentación de Insumos Técnicos al conglomerado para la etapa de validación y decisión, donde se logró consolidar la ruta 1, 2 y 3: 1. Preparar para comunicar 2. Conectar para entender 3. Mostrar resultados -Se continuó con el apoyo en la consolidación de información y articulación necesaria de los contenidos que se vienen desarrollando en la Subdirección de Prospectiva para la implementación de la vocación en un POT con sello CTI en escala de Distrito.		la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

3. Obligaciones Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	-Se elaboró la compilación del documento gráfico general que comprende la Síntesis de Insumos Técnicos, que hace parte del proceso de revisión y ajuste del POT.		
3.Mantener contacto permanente y realizar mesas de trabajo con las entidades encargadas del cumplimiento y gestión de los indicadores asociados a las temáticas asignadas relacionadas con el seguimiento a POT	-Se continuó con el contacto permanente en mesas de trabajo, mesas técnicas y mesas temáticas, además se participó y asistió al simulacro de los próximos encuentros territoriales que se plantearon llevar a cabo en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito con el acompañamiento del Parque Explora y la Subdirección Social y Económica, se logró el objetivo de preparar la metodología que permite cumplir la etapa de -Conversar para transformar- de la mano con la comunidad. -Se asistió a la reunión de revisión de maqueta digital POT en 3d donde se logró la definición de los temas a articular con la Subdirección de Prospectiva para avance de la información y la consolidación de la maqueta; entendiendo la importancia de esta herramienta para generar insumos en el proceso de Ruta N en definición del sistema de información del POT del Distrito con vocación CTI. -Se realizó acompañamiento al avance en el marco del proceso y metodología de articulación de la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en los contratos con las Universidades y el Modelo Multipropósito como insumo y parte del proceso de seguimiento, evaluación y revisión del mediano plazo del POT, logrando articulación entre las partes. -Se cumplió con la asistencia y participación periódica a las mesas trabajo convocadas en el marco del proceso de seguimiento POT,		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.

3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	como enlace técnico por parte de la Subdirección de Prospectiva para el apoyo y seguimiento de la implementación del sello CTI donde, se trabaja semanalmente 2 reuniones para tratar los temas y los siguientes asuntos: ▮ Programación, seguimiento de cronogramas y procesos, además del análisis metodológico del proceso de revisión y ajuste del POT. ▮ Gestión y análisis de todas las temáticas de los sistemas y subsistemas, en relación con insumos de información solicitada en el proceso de revisión y ajuste del POT en articulación con la Subdirección de Prospectiva.		
4.Acompañar a la subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en el proceso de implementación y monitoreo del plan de transición a Distrito	-Se acompañó a la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en el proceso de implementación y monitoreo del plan de transición a Distrito, por medio de la articulación de las acciones a desarrollar por parte del Departamento Administrativo de Planeación y la Subdirección Territorial en el marco del seguimiento y evaluación del Acuerdo 48 de 2014 POT, a partir de la participación en la 2da sesión Mesa-M14-S1 Revisión de los niveles de la clasificación de usos del suelo y vocación Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), Zonas de Tratamiento Especial y Distritos, donde se dio cumplimiento al siguiente Objetivo General de actualizar la definición y delimitación de las áreas de actividad, incorporando las áreas con vocación específicas (CTI, ADN, TCCS, centralidades, equipamientos, espacio público, territorios estratégicos de iniciativa privada y determinantes ambientales),		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

3. Obligaciones Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	precisando la definición y agrupación de las Categorías de uso, los impactos de las actividades, sus condiciones de localización y los criterios de manejo que determinen el régimen de interrelación de actividades. -Se acompañó y se participó de los talleres de seguimiento y acompañamiento al avance en la implementación y monitoreo del Plan de Transición a Distrito: Decreto 1082 de 2025, donde se cumplió con el objetivo de aclarar las inquietudes puntuales y visualizar los avances que se han logrado en el proceso de transición, así como fortalecer el trabajo articulado -Se acompañó a la Subdirección de Prospectiva en la gestión de Información y Evaluación Estratégica, para el proceso de implementación del Plan de Transición por medio de la participación en reuniones de encuadre estratégico para identificación de los avances y estrategias para el seguimiento a las acciones.		
5.Brindar acompañamiento a las dependencias que requieran asesoría en el componente para el desarrollo de las acciones previstas en el Plan de Acción para la asunción de competencias como distrito de CTI	-Se brindó acompañamiento técnico y se apoyó a la supervisión en la gestión técnica y administrativa del contrato 4600104748 de 2025 "Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT" con Ruta N , el cual moviliza la Ley 2286 de 2023, por medio de la asesoría en el componente para el desarrollo y cumplimiento de las acciones con enfoque CTI, en el proceso de la revisión y formulación del POT, en el marco de los determinantes consignados en los actos administrativos que hacen parte del Decreto 1139 de 2023 y el Decreto 1082 de 2024, que para este periodo se avanzó en:		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.

3. Obligaciones

Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	▮ La revisión y articulación cronograma de las actividades que hacen parte de la ejecución del contrato para desarrollo de todos sus componentes, donde se realizó el análisis de las actividades y los procesos, como soporte de la ampliación de tiempo para la ejecución del contrato; donde se logró el ajuste final en las fechas de las actividades del Componente 2 y 3 en articulación con los procesos de revisión y ajuste del POT, de acuerdo a las metas trazadas para la actualización del mismo. ▮ Se asistió a taller de trabajo Componente 2 y 3: Ruta N+DAP, donde se logró la revisión de flujos y levantamiento de requerimientos, resolver dudas por parte del proveedor sobre la información compartida como insumo; además de la revisión de articulación de cronograma para determinar el consolidado que será insumo para la justificación técnica de la ampliación del contrato. ▮ Se asistió a la reunión: Propuesta acceso Información POT DAP para el proceso de Ruta N, con la participación del equipo de Subdirección de Prospectiva y Subdirección Territorial, para generar solución al tema de acceso a la información POT, para lograr dar respuesta y cumplimiento al suministro de información para avanzar en el Componente 2 Gestión de la Información del contrato y dar continuidad a las actividades subsiguientes. ▮ Se asistió a la reunión Encuadre Estratégico Catálogo Datos POT+DAP + Ruta N - Componente 2, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección		

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

3. Obligaciones Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
	Territorial y Ruta N donde se logró el enfoque inicial para abordar el tema "Implementación de Mesa de trabajo Técnica de Datos" para la articulación de los objetivos principales y los temas a tratar. ▮ Se revisó y analizó toda la información complementaria que aporta a enriquecer el modelo de gestión de este contrato para cumplimiento del objetivo. ▮ Se realizó apoyo a la Supervisión para la complementación de las actividades y avances técnicos que se diligencian el en informe de Supervisión; donde también se efectúa seguimiento y cumplimiento a los compromisos, por medio de la revisión de las actas. ▮ Se realizó un informe detallado de las actividades desarrolladas a la fecha, se realizó el informe de supervisión bimensual en su definición técnica frente a los procesos en los que se participó y los avances obtenidos. ▮ Se elaboró el borrador que alimenta la justificación técnica para la ampliación del contrato en tiempo, acorde al proceso de revisión y ajuste del POT.		
6. Apoyar en la gestión y consolidación de informes del Decreto del Plan de Transición y el Organismo Asesor	Para este periodo no se desarrollaron acciones relacionadas con esta actividad.		La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a

3. Obligaciones

Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			la supervisión o validadores técnicos.
7.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
8.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
9.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a

3. Obligaciones

Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			la supervisión o validadores técnicos.
10			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
11.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
12.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

3. Obligaciones Indicación: Constátase que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			la supervisión o validadores técnicos.
13.			La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
Porcentaje de ejecución física		80,39%	

4. Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor
(En caso de que este ítem no sea aplicable, por favor, indique "N/A")	(En caso de que este ítem no sea aplicable, por favor, indique "N/A")	(En caso de que este ítem no sea aplicable, por favor, indique "N/A")

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera: (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según la planilla adjunta)					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
				N/A	N/A

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según los pagos realizados)			
Número de factura	Valor	Total	Porcentaje de pago
1	\$12.032.364	\$12.032.364	11,76%
2	\$10.026.970	\$22.059.334	21,57%
3	\$10.026.970	\$32.086.304	31,37%
4	\$10.026.970	\$42.113.274	41,18%
5	\$10.026.970	\$52.140.244	50,98%
6	\$10.026.970	\$62.167.214	60,78%
7	\$10.026.970	\$72.194.184	70,59%
8	\$10.026.970	\$82.221.154	80,39%
Ejecución financiera:		\$82.221.154	
Pendiente de ejecución:		\$20.053.940	
Porcentaje de ejecución financiera:		80,39%%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
(Este ítem se completará si se materializa alguno de los riesgos)

8. Seguimiento jurídico
Se procede a realizar un ejemplo del seguimiento jurídico del contrato - Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. - Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones.

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	04
		Fecha	08-07-2025

- Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato

(En caso de no contar con novedades o comentarios, por favor, indique "sin novedades o comentarios")

10. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos

Certificado de pago seguridad social

Informe actividades del contratista (Número del informe y mes de presentación)

Cuenta de Cobro (Número de la cuenta de cobro y mes de presentación)

12. Aval de la Supervisión del Contrato

NOVIEMBRE 12 DE 2025

Nombre del Supervisor:	María Elena Estrada	Nombre de apoyo a la Supervisión:	Martha Cecilia Caro
			
Firma del Supervisor		Firma del apoyo a la supervisión	

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	NÚMERO
	NOVIEMBRE 2025	8

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	NIT: 800.214.750-7
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 76A-354	TELÉFONO: 4405100

DEBE A:			
NOMBRE:	ISABEL ARCOS ZULUAGA		
INSCRITO EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IVA			
CÉDULA:	43877136	EXPEDIDA EN:	ENVIGADO
DIRECCIÓN:	CARRERA 73 # 76A-354 VIA EL VOLADOR	TELÉFONO:	6044405100

CONCEPTO:	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestion de Coordinador tipo II para apoyar la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del POT, conforme las temáticas asignadas; y apoyar el direccionamiento metodológico para la transición a distrito, en el marco de las responsabilidades atribuidas al DAP. En ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600104186 de 2025, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín , el Departamento Administrativo de Planeación y el ITM.
CONTRATO:	N° -P- 9314 DE 2025
PERIODO:	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR:	\$10.026.970
EN LETRAS:	DIEZ MILLONES VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M.L

FIRMA:



ISABEL ARCOS ZULUAGA

CEDULA N°: 43877136

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	43877136	ISABEL ARCOS ZULUAGA		CRA 27 C 23 SUR 102	2432688	isaarcos@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	17/10/2025	90114484	\$1.170.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	501.400	0		0		0	8	2.500	0	503.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	641.800	0	0	0	0	8	3.200	0	645.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.000				21.000	8	200	21.200			210	21.200	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	501.400	503.900
Pensión	1	641.800	645.000
Riesgos Laborales	1	21.000	21.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.164.200	1.170.100

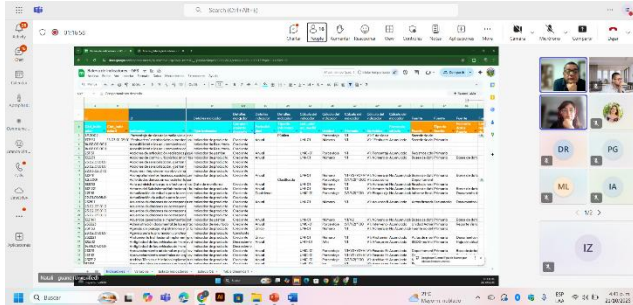
DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	43877136	ISABEL ARCOS ZULUAGA		CRA 27 C 23 SUR 102	2432688	isaarcos@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-09	2025-09	I	17/10/2025	90114484	10
					TOTAL A PAGAR
					\$1.170.100

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	43877136	ARCOS ZULUAGA ISABEL	59	0			N																	25-14	4.010.788	641.800	0	0	0	0	0	EPS010	4.010.788	501.400	14-11	4.010.788	1	21.000		0	0	0	0	0	0	0	0

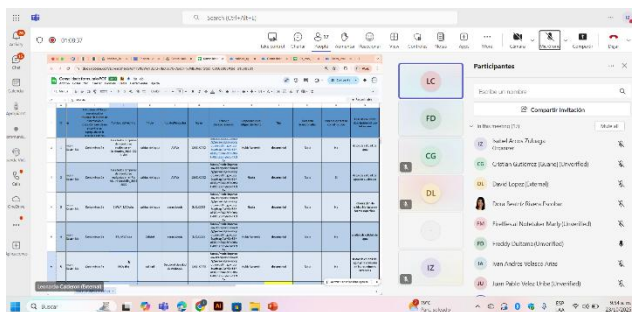
PAGADA

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
INFORME MENSUAL N°.	8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ISABEL ARCOS ZULUAGA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	43877136
NÚMERO DEL CONTRATO	P-9314 DE 2025
FECHA DE INICIO	Febrero 25 de 2025
PLAZO	106 días
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Profesional Especializado para apoyar la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del POT, conforme las temáticas asignadas; y apoyar el direccionamiento metodológico para la transición a distrito, en el marco de las responsabilidades atribuidas al DAP. En ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600100870 de 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el Departamento Administrativo de Planeación y el ITM.
VALOR DEL CONTRATO	\$102.275.094
SUPERVISOR ITM	MARIA ELENA ESTRADA OSORIO

Obligaciones específicas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
1. Formular, ajustar y actualizar los indicadores e índices para el seguimiento y la evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial según las temáticas asignadas.	-Se asistió al taller de revisión del Programa de Ejecución para dar avance al Componente 2 -Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección Territorial y Ruta N, donde se logró completar la matriz de gestión del POT, por medio de la revisión de los indicadores.  -Se asistió a reunión: Componente 2 -Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”, etapa 1 - Flujos de Proceso, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y Ruta N, donde se logró revisar los indicadores POT y el reporte para cada periodicidad (corto-mediano-largo plazo +	EVIDENCIAS C C08 - isabel arcos Carpeta: Producto 1

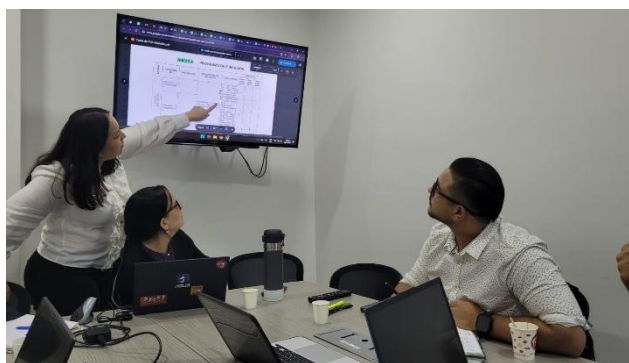
seguimiento), con el propósito de completar el panorama del tema.

-Se asistió al taller de revisión info formularios POT-indicadores para avance en las actividades del Componente 2 -Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”, donde se logró un espacio de retroalimentación a los hallazgos y análisis efectuados a partir de la información compartida con Ruta N, con el propósito de trazar la ruta que nos permita coordinar, definir y garantizar la adecuada disposición, integración, calidad y gobernanza de la información requerida para el seguimiento a indicadores del POT, asegurando que los flujos de datos entre líneas de acción, proyectos, productos e indicadores se articulen.



2.Recopilar y consolidar la información necesaria (formatos, fichas de registro de información y protocolos para reporte) para el seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial.

-Se asistió al Taller Mapa Conceptual POT, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección Territorial y Ruta N y se logró comprender de manera detallada la particularidad de la estructura del Acuerdo 48 de 2014 para fines pertinentes al avance en los procesos subsiguientes, además de la identificación de los formatos y flujos de la información para los reportes, en avance del al Componente 2 -Gestión de la Información- que hace parte del Contrato Interadministrativo 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT”.



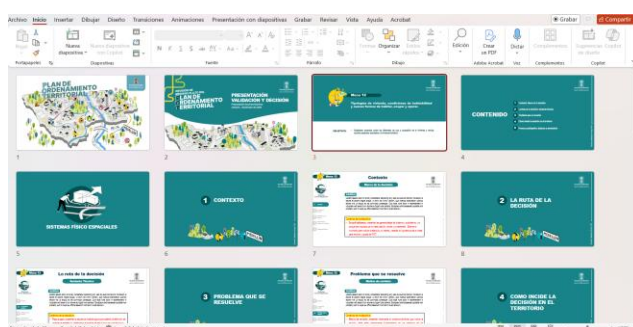
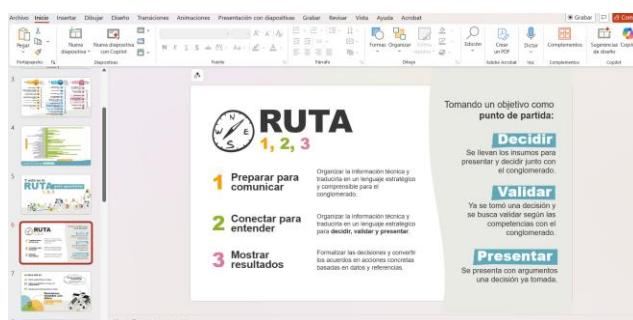
[EVIDENCIAS C](#)
[C08 - isabel](#)
[arcos](#)

Carpeta:
Producto 2

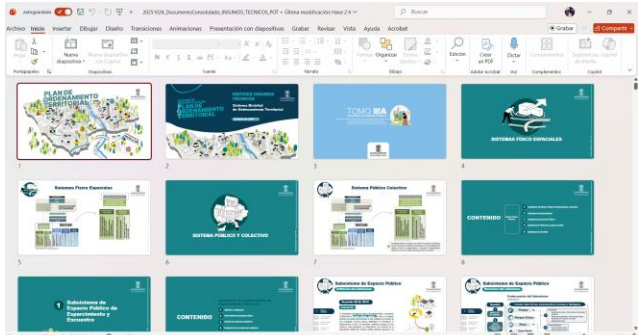
-Se recopiló, gestionó y se apoyó la consolidación de información correspondiente a los insumos técnicos para el protocolo de reporte de publicación del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT.

-Se consolidó y elaboró las guías técnicas y las plantillas de las presentaciones para las mesas de trabajo institucional para compilar la información necesaria en el proceso de seguimiento, revisión y evaluación del POT y la presentación de Insumos Técnicos al conglomerado para la etapa de validación y decisión, donde se logró consolidar la ruta 1, 2 y 3:

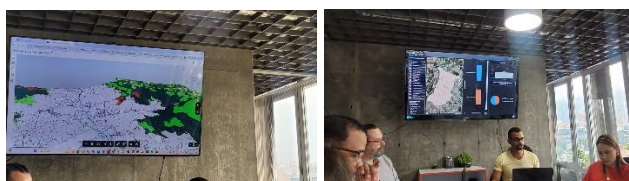
1. Preparar para comunicar
2. Conectar para entender
3. Mostrar resultados

[illegible]

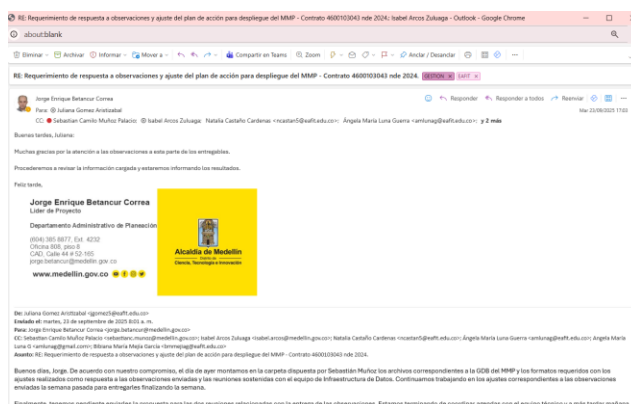
-Se continuó con el apoyo en la consolidación de información y articulación necesaria de los contenidos que se vienen

	desarrollando en la Subdirección de Prospectiva para la implementación de la vocación en un POT con sello CTI en escala de Distrito. -Se elaboró la compilación del documento gráfico general que comprende la Síntesis de Insumos Técnicos, que hace parte del proceso de revisión y ajuste del POT. 	
3. Mantener contacto permanente y realizar mesas de trabajo con las entidades encargadas del cumplimiento y gestión de los indicadores asociados a las temáticas asignadas relacionadas con el seguimiento a POT.	-Se continuó con el contacto permanente en mesas de trabajo, mesas técnicas y mesas temáticas, además se participó y asistió al simulacro de los próximos encuentros territoriales que se plantearon llevar a cabo en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito con el acompañamiento del Parque Explora y la Subdirección Social y Económica, se logró el objetivo de preparar la metodología que permite cumplir la etapa de -Conversar para transformar- de la mano con la comunidad.  -Se asistió a la reunión de revisión de maqueta digital POT en 3d donde se logró la definición de los temas a articular con la	EVIDENCIAS CC08 - isabel arcos Carpeta: Producto 3

Subdirección de Prospectiva para avance de la información y la consolidación de la maqueta; entendiendo la importancia de esta herramienta para generar insumos en el proceso de Ruta N en definición del sistema de información del POT del Distrito con vocación CTI.

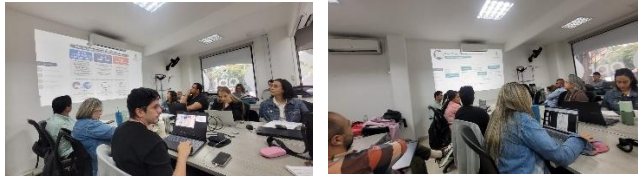
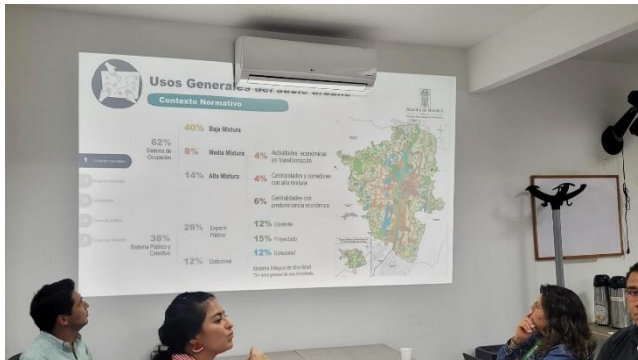


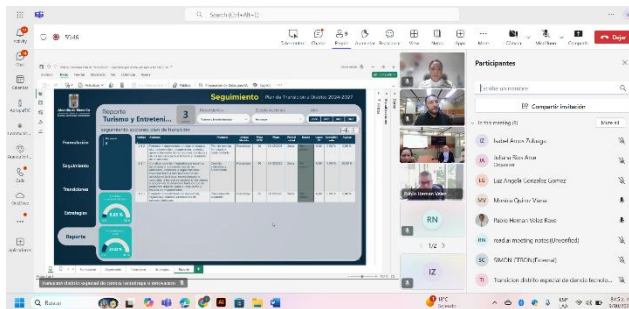
-Se realizó acompañamiento al avance en el marco del proceso y metodología de articulación de la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en los contratos con las Universidades y el Modelo Multipropósito como insumo y parte del proceso de seguimiento, evaluación y revisión del mediano plazo del POT, logrando articulación entre las partes.



-Se cumplió con la asistencia y participación periódica a las mesas trabajo convocadas en el marco del proceso de seguimiento POT, como enlace técnico por parte de la Subdirección de Prospectiva para el apoyo y seguimiento de la implementación del sello CTI donde, se trabaja semanalmente 2 reuniones para tratar los temas y los siguientes asuntos:

- Programación, seguimiento de cronogramas y procesos, además del análisis metodológico del proceso de revisión y ajuste del POT.
- Gestión y análisis de todas las temáticas de los sistemas y subsistemas, en relación con insumos de información solicitada en el proceso de revisión y ajuste del POT en articulación con la Subdirección de Prospectiva.

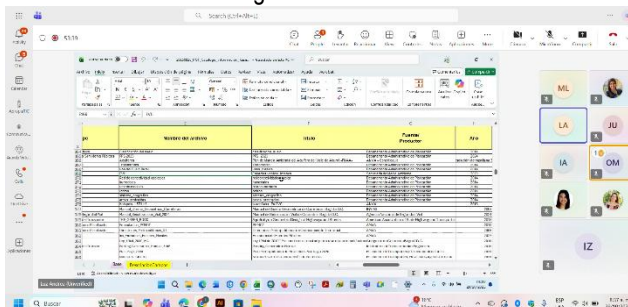
		
4. Acompañar a la subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en el proceso de implementación y monitoreo del plan de transición a Distrito.	-Se acompañó a la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica en el proceso de implementación y monitoreo del plan de transición a Distrito, por medio de la articulación de las acciones a desarrollar por parte del Departamento Administrativo de Planeación y la Subdirección Territorial en el marco del seguimiento y evaluación del Acuerdo 48 de 2014 POT, a partir de la participación en la 2da sesión Mesa-M14-S1 Revisión de los niveles de la clasificación de usos del suelo y vocación Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), Zonas de Tratamiento Especial y Distritos, donde se dio cumplimiento al siguiente Objetivo General de actualizar la definición y delimitación de las áreas de actividad, incorporando las áreas con vocación específicas (CTI, ADN, TCCS, centralidades, equipamientos, espacio público, territorios estratégicos de iniciativa privada y determinantes ambientales), precisando la definición y agrupación de las Categorías de uso, los impactos de las actividades, sus condiciones de localización y los criterios de manejo que determinen el régimen de interrelación de actividades.  -Se acompañó y se participó de los talleres de seguimiento y acompañamiento al avance en la implementación y monitoreo del Plan de Transición a Distrito: Decreto 1082 de 2025, donde se cumplió con el objetivo de aclarar las inquietudes puntuales y visualizar los avances que se han logrado en el proceso de transición, así como fortalecer el trabajo articulado	EVIDENCIAS_C C08 - isabel arcos Carpeta: Producto 4

	entre las dependencias.																																					
	<table><tr><th>Hora</th><th>Dependencia</th></tr><tr><td>08:15 - 08:25</td><td>Departamento Administrativo de Planeación - Territorial</td></tr><tr><td>08:30 - 08:40</td><td>Secretaría de Medio Ambiente</td></tr><tr><td>08:45 - 08:55</td><td>Secretaría de Turismo y Entretenimiento</td></tr><tr><td>09:00 - 09:10</td><td>Secretaría de Hacienda</td></tr><tr><td>09:15 - 09:25</td><td>Secretaría de Salud</td></tr><tr><td>09:30 - 09:40</td><td>Secretaría de Cultura Ciudadana</td></tr><tr><td>09:45 - 09:55</td><td>Secretaría de Participación Ciudadana</td></tr><tr><td>10:00 - 10:10</td><td>Secretaría General</td></tr><tr><td>10:15 - 10:25</td><td>Secretaría de Innovación Digital</td></tr><tr><td>10:30 - 10:40</td><td>Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía</td></tr><tr><td>10:45 - 10:55</td><td>Secretaría de Desarrollo económico</td></tr><tr><td>11:00 - 11:10</td><td>Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI</td></tr><tr><td>11:15 - 11:25</td><td>Secretaría Privada</td></tr><tr><td>11:30 - 11:40</td><td>Secretaría de Comunicaciones</td></tr><tr><td>11:45 - 11:55</td><td>Secretaría General</td></tr><tr><td>12:00 - 12:10</td><td>Secretaría de Educación</td></tr><tr><td>12:15 - 12:25</td><td>Departamento Administrativo de Planeación - Social</td></tr></table> 	Hora	Dependencia	08:15 - 08:25	Departamento Administrativo de Planeación - Territorial	08:30 - 08:40	Secretaría de Medio Ambiente	08:45 - 08:55	Secretaría de Turismo y Entretenimiento	09:00 - 09:10	Secretaría de Hacienda	09:15 - 09:25	Secretaría de Salud	09:30 - 09:40	Secretaría de Cultura Ciudadana	09:45 - 09:55	Secretaría de Participación Ciudadana	10:00 - 10:10	Secretaría General	10:15 - 10:25	Secretaría de Innovación Digital	10:30 - 10:40	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	10:45 - 10:55	Secretaría de Desarrollo económico	11:00 - 11:10	Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI	11:15 - 11:25	Secretaría Privada	11:30 - 11:40	Secretaría de Comunicaciones	11:45 - 11:55	Secretaría General	12:00 - 12:10	Secretaría de Educación	12:15 - 12:25	Departamento Administrativo de Planeación - Social	
Hora	Dependencia																																					
08:15 - 08:25	Departamento Administrativo de Planeación - Territorial																																					
08:30 - 08:40	Secretaría de Medio Ambiente																																					
08:45 - 08:55	Secretaría de Turismo y Entretenimiento																																					
09:00 - 09:10	Secretaría de Hacienda																																					
09:15 - 09:25	Secretaría de Salud																																					
09:30 - 09:40	Secretaría de Cultura Ciudadana																																					
09:45 - 09:55	Secretaría de Participación Ciudadana																																					
10:00 - 10:10	Secretaría General																																					
10:15 - 10:25	Secretaría de Innovación Digital																																					
10:30 - 10:40	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía																																					
10:45 - 10:55	Secretaría de Desarrollo económico																																					
11:00 - 11:10	Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI																																					
11:15 - 11:25	Secretaría Privada																																					
11:30 - 11:40	Secretaría de Comunicaciones																																					
11:45 - 11:55	Secretaría General																																					
12:00 - 12:10	Secretaría de Educación																																					
12:15 - 12:25	Departamento Administrativo de Planeación - Social																																					
	-Se acompañó a la Subdirección de Prospectiva en la gestión de Información y Evaluación Estratégica, para el proceso de implementación del Plan de Transición por medio de la participación en reuniones de encuadre estratégico para identificación de los avances y estrategias para el seguimiento a las acciones.																																					
5.Brindar acompañamiento a las dependencias que requieran asesoría en el componente para el desarrollo de las acciones previstas en el Plan de Acción para la asunción de competencias como distrito de CTI.	-Se brindó acompañamiento técnico y se apoyó a la supervisión en la gestión técnica y administrativa del contrato 4600104748 de 2025 “Desarrollar e implementar un modelo de gestión POT” con Ruta N , el cual moviliza la Ley 2286 de 2023, por medio de la asesoría en el componente para el desarrollo y cumplimiento de las acciones con enfoque CTI, en el proceso de la revisión y formulación del POT, en el marco de los determinantes consignados en los actos administrativos que hacen parte del Decreto 1139 de 2023 y el Decreto 1082 de 2024, que para este periodo se avanzó en: La revisión y articulación cronograma de las actividades que hacen parte de la ejecución del contrato para desarrollo de todos sus componentes, donde se realizó el análisis de las actividades y los procesos, como soporte de la ampliación de tiempo para la ejecución del contrato; donde se logró el	EVIDENCIAS_C C08 - isabel arcos Carpeta: Producto 5																																				

ajuste final en las fechas de las actividades del Componente 2 y 3 en articulación con los procesos de revisión y ajuste del POT, de acuerdo a las metas trazadas para la actualización del mismo.



- Se asistió a taller de trabajo Componente 2 y 3: Ruta N+DAP, donde se logró la revisión de flujos y levantamiento de requerimientos, resolver dudas por parte del proveedor sobre la información compartida como insumo; además de la revisión de articulación de cronograma para determinar el consolidado que será insumo para la justificación técnica de la ampliación del contrato.
- Se asistió a la reunión: Propuesta acceso Información POT-DAP para el proceso de Ruta N, con la participación del equipo de Subdirección de Prospectiva y Subdirección Territorial, para generar solución al tema de acceso a la información POT, para lograr dar respuesta y cumplimiento al suministro de información para avanzar en el Componente 2 Gestión de la Información del contrato y dar continuidad a las actividades subsiguientes.



- Se asistió a la reunión Encuadre Estratégico Catálogo Datos POT+DAP + Ruta N - Componente 2, con la participación del equipo interdisciplinario DAP por parte de la Subdirección de Prospectiva y la Subdirección Territorial y Ruta N donde se logró el enfoque inicial para abordar el tema "Implementación de Mesa de trabajo Técnica de Datos" para la articulación de los objetivos principales y los temas a tratar.

	- Se revisó y analizó toda la información complementaria que aporta a enriquecer el modelo de gestión de este contrato para cumplimiento del objetivo. - Se realizó apoyo a la Supervisión para la complementación de las actividades y avances técnicos que se diligencian el en informe de Supervisión; donde también se efectúa seguimiento y cumplimiento a los compromisos, por medio de la revisión de las actas. - Se realizó un informe detallado de las actividades desarrolladas a la fecha, se realizó el informe de supervisión bimensual en su definición técnica frente a los procesos en los que se participó y los avances obtenidos. - Se elaboró el borrador que alimenta la justificación técnica para la ampliación del contrato en tiempo, acorde al proceso de revisión y ajuste del POT.	
6. Apoyar en la gestión y consolidación de informes del Decreto del Plan de Transición y el Organismo Asesor CTI.	Para este periodo no se desarrollaron acciones relacionadas con esta actividad.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

PERIODO EJECUTADO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: \$ 10.026.970 - DIEZ MILLONES VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M.L

Para constancia se firma en Medellín a los 30 días del mes de OCTUBRE del año 2025.



ISABEL ARCOS-ZULUAGA
C.C 43.877.136
Contratista ITM



MÓNICA QUIRÓZ VIANA
Subdirectora Administrativa
Departamento Administrativo de Planeación

Nota: El validador firma el presente informe limitándose a constatar que, según lo observado en el marco de las actividades desarrolladas en el componente para el cual el contratista presta sus servicios en desarrollo de las actividades suscritas en el contrato de prestación de servicios con el ITM, la ejecución reportada en el presente informe corresponde a los servicios efectivamente recibidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

Esto no implica para el validador un ejercicio de supervisión ni de sus actividades derivadas.

Institución Universitaria	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PARA CONTRATISTAS (CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS)	Código	FG 016
		Versión	03
		Fecha	2023-01-26

Medellín, 10 de noviembre de 2025

En mi calidad de supervisora del Contrato interadministrativo N° 4600104186 DE 2025 para " CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA DE CIUDAD", me permito certificar que las personas que relaciono a continuación, cumplieron con las obligaciones contraídas en el objeto contractual según los informes de productos entregados por los contratistas. Igualmente certifico que se ha verificado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales (ARL) correspondientes al periodo de cobro.

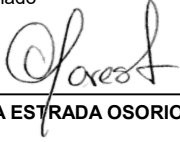
Por lo anterior considero pertinente desembolsar el pago a las siguientes personas.

No.	No. Contrato	vr Contrato	No. Adición	Documento de Identidad	Apellidos	Nombres	Periodo inicial	Periodo final	vr a pagar del periodo	vr Salud - Pensión - ARL	ARP - Riesgos Lab.	Aportes a Salud	Aportes a Pensión	(*) Novedad	Días	Código área de negocios	Nombre área de negocios
1	19319	\$ 40.107.880	N/A	3834699	CENTANARO MARTINEZ	JORGE ENRIQUE	1/10/2025	31/10/2025	8.426.025	438.895	17.594	421.301	-	P	30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
2	19319	\$ 40.107.880	N/A	3834699	CENTANARO MARTINEZ	JORGE ENRIQUE	IVA	IVA	1.600.945	-	-	-	-		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
3	9322	\$ 97.261.609	N/A	21969969	ESPINOSA RIVERA	OLGA MARIA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
4	9280	\$ 82.946.400	N/A	32142447	ZAPATA GARCIA	SANDRA MILENA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
5	15797	\$ 43.142.400	N/A	32208201	OBANDO GALINDO	MARIVEL	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
6	9291	\$ 82.946.400	N/A	32299612	DIEZ JARAMILLO	MARIA CAMILA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
7	19318	\$ 26.964.000	N/A	41783597	BARRERA RUBIO	MARGARITA	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	351.125	14.075	337.050	-	P	30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
8	9302	\$ 117.871.200	N/A	43153592	TRUJILLO GARCÍA	EDY PATRICIA	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
9	17147	\$ 69.336.000	N/A	43157212	TORRES TORO	PAULA ANDREA	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
10	9324	\$ 82.946.400	N/A	43204862	RIOS ARCE	JULIANA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
11	9312	\$ 102.275.094	N/A	43250450	PINEDA ORTIZ	YECENIA CATALINA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
12	19760	\$ 37.434.021	N/A	43405602	OBANDO PELAEZ	CAROLINA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
13	17500	\$ 48.249.867	N/A	43504190	ROJAS DEL VALLE	CLAUDIA INES	20/10/2025	31/10/2025	2.981.733	155.313	6.226	149.087	-	AS	11	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
14	9316	\$ 112.093.200	N/A	43534041	CADAVID MARQUEZ	CLAUDIA CECILIA	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	601.929	24.129	577.800	-	P	30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
15	9287	\$ 97.261.609	N/A	43615645	OSPINA RESTREPO	CATALINA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
16	9313	\$ 82.946.400	N/A	43616404	CASTELLANOS BERNAL	VALENTINA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
17	9321	\$ 82.946.400	N/A	43750217	HOYOS ZULUAGA	ELIZABETH	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
18	9307	\$ 65.387.700	N/A	43757242	SANCHEZ OSORIO	NORA PAULINA	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
19	9314	\$ 102.275.094	N/A	43877136	ARCOS ZULUAGA	ISABEL	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
20	17160	\$ 52.644.000	N/A	43983661	LOPEZ LOPEZ	LINA MARIA	1/10/2025	31/10/2025	8.774.000	1.018.556	18.320	438.700	561.536		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
21	9336	\$ 78.880.400	N/A	43992820	VELEZ AGUDELO	BIBIANA ANDREA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
22	9309	\$ 97.261.609	N/A	43998808	HERNANDEZ ATILANO	LEIDY PAOLA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO
23	9292	\$ 90.586.200	N/A	70093300	LLANO GIL	MAURICIO	1/10/2025	31/10/2025	8.881.000	462.594	18.544	444.050	-	P	30	100102104186	104186/2025-DIRECCIONAMIENTO

24	21191	\$	21.346.500	N/A	70255237	GONZALEZ RODRIGUEZ	GABRIEL JAIME	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
25	17167	\$	48.792.000	N/A	71276271	CARDONA RESTREPO	JUAN DIEGO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
26	9303	\$	82.946.400	N/A	71339075	HERNANDEZ HINCAPIE	FEDERICO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
27	17145	\$	48.792.000	N/A	71366815	SANCHEZ	ANDRES MAURICIO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
28	9311	\$	82.946.400	N/A	71641860	CARVALHO BETANCUR	JUAN CARLOS	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
29	16872	\$	52.059.067	N/A	71798136	GUARIN MONTOYA	SANTIAGO	1/10/2025	31/10/2025	8.774.000	1.018.556	18.320	438.700	561.536		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
30	9296	\$	65.387.700	N/A	71799428	MORAN MUÑOZ	LEONARDO ENRIQUE	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
31	11075	\$	106.200.000	N/A	80195420	ACERO VERGEL	JOSE LUIS	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
32	9308	\$	78.880.400	N/A	98577582	MUÑOZ MUÑOZ	HUGO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
33	22264	\$	9.487.333	N/A	98696342	GONZALEZ ARIAS	OSWALDO DE JESUS	21/10/2025	31/10/2025	1.355.333	157.338	2.830	67.767	86.741	NN	10	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
34	16826	\$	50.418.400	N/A	1000376674	ACOSTA MATEUS	ANGIE CATALINA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
35	21963	\$	16.852.500	N/A	1001370304	ALVAREZ GOMEZ	EMMANUEL	16/10/2025	31/10/2025	3.370.500	391.275	7.038	168.525	215.712	NN	15	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
36	21355	\$	24.938.133	N/A	1014198830	MORENO SEGURA	FERNEY RICARDO	29/09/2025	30/09/2025	542.133	62.936	1.132	27.107	34.697	NN	2	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
37	21355	\$	24.938.133	N/A	1014198830	MORENO SEGURA	FERNEY RICARDO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
38	9318	\$	78.880.400	N/A	1017198520	GOMEZ MADRIGAL	VANESSA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
39	17165	\$	48.792.000	N/A	1017200552	GOMEZ ZAPATA	ALEJANDRO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
40	9319	\$	90.586.200	N/A	1017236920	VELASQUEZ RESTREPO	LILLEY	1/10/2025	31/10/2025	8.881.000	1.030.978	18.544	444.050	568.384		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
41	17169	\$	40.446.000	N/A	1026161530	ARISTIZABAL HENAO	TANIA PAOLA	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
42	17168	\$	48.792.000	N/A	1027886522	COLORADO MEJIA	JUAN DAVID	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
43	9278	\$	65.387.700	N/A	1035868145	OSORIO HIDALGO	JENNIFER ANDREA	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
44	14794	\$	26.964.000	N/A	1037598304	CARO CARDONA	MARTHA CECILIA	1/10/2025	4/10/2025	898.800	104.340	1.877	44.940	57.523	U.P	4	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
45	21803	\$	15.729.000	N/A	1037598304	CARO CARDONA	MARTHA CECILIA	6/10/2025	31/10/2025	5.617.500	652.124	11.729	280.875	359.520	N	25	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
46	9304	\$	65.387.700	N/A	1037601069	VALENCIA VARGAS	VERONICA	1/10/2025	31/10/2025	6.741.000	782.549	14.075	337.050	431.424		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
47	9334	\$	78.880.400	N/A	1039459283	OROZCO CUARTAS	ANDREA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
48	19758	\$	40.107.880	N/A	1102794726	CUMPLIDO BOTELLO	YINETH ARINDA	1/10/2025	31/10/2025	10.026.970	1.164.011	20.936	501.349	641.726		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
49	9301	\$	78.880.400	N/A	1112104315	ZUÑIGA HOLGUIN	JUAN GUILLERMO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
50	18268	\$	18.033.067	N/A	1128084326	BONILLA MOSQUERA	MARIA MAGNOLIA	1/10/2025	31/10/2025	3.424.000	413.129	7.431	177.938	227.760		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
51	9326	\$	90.586.200	N/A	1128393211	PEREZ AMAYA	ANA CRISTINA	1/10/2025	31/10/2025	8.881.000	1.030.978	18.544	444.050	568.384		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
52	17166	\$	69.336.000	N/A	1128405916	GOMEZ GOMEZ	WILTON DE JESUS	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
53	15474	\$	74.343.600	N/A	1128415896	CADAVID ARBELAEZ	SANTIAGO	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
54	9327	\$	82.946.400	N/A	1152192503	RESTREPO CASTAÑO	DANIEL GABRIEL	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO
55	19320	\$	14.837.333	N/A	1152225143	PENILLA ALZATE	MAXIMILIANO	1/10/2025	31/10/2025	3.424.000	413.129	7.431	177.938	227.760		30	100102104186	DIRECCIONAMIENTO

56	18065	\$	63.172.800	N/A	1152458869	ARANGO JIMENEZ	ALEJANDRO	1/10/2025	31/10/2025	11.556.000	1.341.513	24.129	577.800	739.584		30	100102104186	10/10/2025 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
57	9329	\$	82.946.400	N/A	1152467463	RINCON MORALES	MATEO	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	10/10/2025 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
58	9298	\$	49.273.500	N/A	1193438226	VELASCO ARIAS	IVAN ANDRES	1/10/2025	31/10/2025	4.815.000	558.964	10.054	240.750	308.160		30	100102104186	10/10/2025 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
59	9310	\$	82.946.400	N/A	1216714863	CONTRERAS MUÑOZ	VLADIMIR	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	10/10/2025 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
60	17156	\$	48.792.000	N/A	1216723485	HERNANDEZ ORTIZ	PAMELA	1/10/2025	31/10/2025	8.132.000	944.028	16.980	406.600	520.448		30	100102104186	10/10/2025 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
										TOTAL	464.559.759	51.305.773						

- (*) NOVEDAD
- AD.** Contratista con adición
- AD.AL** Contratista con adición y tiene Acta de Liquidación
- AL** Contratista que tiene Acta de Liquidación
- AS** Contratista que tiene Acta de Suspensión (en el periodo de cobro debe especificarse los días reales de pago).
- AS.AL** Contratista que tiene Acta de Suspensión (en el periodo de cobro debe especificarse los días reales de pago) y tiene Acta de Liquidación
- N** Contratista que firma un nuevo contrato
- N.AL** Contratista que firma un nuevo contrato y tiene Acta de Liquidación
- NN** Contratista Nuevo que no ha tenido ningún contrato con el ITM
- NN.AL** Contratista Nuevo que no ha tenido ningún contrato con el ITM y tiene Acta de Liquidación
- R.** Contratista que tiene reservas
- N.UP** Contratista que firma un nuevo contrato y tiene Último pago
- NN.UP** Contratista Nuevo que no ha tenido ningún contrato con el ITM y tiene Último pago
- U.P** Último pago
- P** Pensionado

Atentamente, 

MARIA ELENA ESTRADA OSORIO
Supervisora
Responsable: Julieth Jaramillo
Apoyo: Martha Patricia Franco

Código Centro de Costos:	1016231102123	CONVENIOS Y PROYECTOS INTERADMINISTRATIVOS
Cuenta Bancaria - Recursos:	24500019110	BANCOLOMBIA